

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 1^o de abril de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en las Acordadas n° 82/90 y 2/93,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, ESCRIBIENTE -oficial notificador- en reemplazo de la señora Eliana E. Bucafusco que renunció, al señor MAXIMO AGUSTIN ALEJO PALMA (D.N.I. N° 26.436.200 -clase 1978-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, calificación del curso de ingreso y título que serán agregados al legajo personal, archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION